



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLII

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 21 de Octubre de 1986

Número 80

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### COMISION AGRARIA MIXTA

**VISTO** para resolver el expediente número 69,742 relativo a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación en el Ejido del poblado denominado LOS BERROS, Municipio de Villa de Allende, del Estado de México; y

**RESULTANDO PRIMERO.**—Por oficio 05194 de fecha 15 de octubre de 1985, el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación general de usufructo parcelario practicada en el Ejido del poblado denominado Los Berros, Municipio de Villa de Allende, en esta Entidad Federativa, anexando al mismo la segunda convocatoria de fecha 22 de julio de 1985 y el acta de la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios celebrada el 31 de julio de 1985, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de Juicio Privativo de Derechos Agrarios en contra de los ejidatarios y sucesores, que se citan en el primer punto resolutivo de esta resolución por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y la propuesta de reconocer Derechos Agrarios y Adjudicar las Unidades de Dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta resolución.

**RESULTANDO SEGUNDO.**—De conformidad con lo previsto por el Artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, considero procedente la solicitud formulada y con fecha 10 de enero de 1986 acordó iniciar el procedimiento

de Juicio Privativo de Derechos Agrarios y sucesorios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la causal de privación prevista por la Fracción I del Artículo 85 de la citada Ley, ordenándose notificar a los CC. integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores de la Ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el Artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 3 de febrero de 1986 para su desahogo.

**RESULTANDO TERCERO.**—Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la diligencia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado acta de desavecinidad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus Derechos Agrarios, en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificarles personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fija en los tableros de avisos de la Oficina Municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 17 de enero de 1986, según constancias que corren agregadas en autos.

**RESULTANDO CUARTO.**—El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la Entidad, asentándose en el acta

Tomo CXIII, Toluca de Lerda, Méx., Martes 21 de Octubre de 1986 | No. 80

## SUMARIO:

## SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

## COMISION AGRARIA MIXTA

**RESOLUCION sobre Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación y Reconocimiento de Derechos Agrarios del poblado de LOS BERRIOS, Municipio de Villa de Allende, Méx.**

**AVISOS JUDICIALES:** 3870, 3871, 3872, 4162, 4164, 4169, 4171, 4172, 4173, 4174, 4175, 4176, 4177, 4178, 4179, 3873, 3878, 3866, 3867, 3868, 3869, 3936, 4065, 4146, 3937, 3939, 4181, 4182, 4183, 4184, 4190, 3932, 4166, 3930, 4248, 4250, 4131, 4111, 4112, 4114, 4116, 4266, 4107, 4108, 4109, 4110, 4106, 4263, 4251, 4252, 4253, 4254, 4255, 4262, 4123, 4124, 4125, y 4126

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 4180, 4158, 4271, 4257, 4258, 4267, 4147, 4352, y 4334.

(Viene de la primera página)

respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales, no así de los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este Juicio Privativo de Derechos Agrarios, de conformidad con lo estipulado por el Artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se ordenó dictar la resolución correspondiente.

**CONSIDERANDO PRIMERO.**—Que el presente Juicio de Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo de acuerdo con lo señalado por el Artículo 12 Fracciones I y II y 86 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de seguridad jurídica consagradas en los Artículos 14 y 16 Constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los Artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

**CONSIDERANDO SEGUNDO.**—La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el Artículo 426 de la Ley de la Materia.

**CONSIDERANDO TERCERO.**—Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causal de Privación de Derechos Agrarios y sucesorios, a que se refiere el Artículo 85 Fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente; el acta

de Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios de fecha 31 de julio de 1985, el acta de desavecinidad, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos; y que se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente Privarlos de sus Derechos Agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes certificados de Derechos Agrarios.

**CONSIDERANDO CUARTO.**—Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de Derechos Agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, celebrada el 31 de julio de 1985; de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 72, Fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus Derechos Agrarios y con fundamento en el Artículo 69 de la citada Ley expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

**PRIMERO.**—Se decreta la Privación de Derechos Agrarios en el Ejido del poblado denominado Los Berrios, Municipio de Villa de Allende, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC.: 1.—Bernal Manuel; 2.—Marín Apolinar; 3.—Alvarado Vicente; 4.—Nieto Pedro; 5.—Alvarez Agustín; 6.—Nieto J. Isabel; 7.—Zepeda Rosendo; 8.—Zepeda Fidel; 9.—Bernal Alejo; 10.—Gaspar Isabel; 11.—Marín Macario; 12.—Nieto Benjamín; 13.—Bueno Florentino; 14.—José Zepeda; 15.—Zepeda Faustino; 16.—Velázquez Angel; 17.—Arias Juana; 18.—Carbajal Ricarda; 19.—García Antonia; 20.—Bueno Telésforo; 21.—González José; 22.—Velázquez Aurelio; 23.—Marín Velázquez Leodegario; 24.—Velázquez Benigno; 25.—Zepeda Vega Tomás; 26.—Bernal Susana; 27.—José Fonseca Alvarado; 28.—Amada Zepeda; 29.—Genaro Velázquez; 30.—Tomás Velázquez y 31.—Zepeda Vega Aurelio, por la misma razón se privan de sus Derechos Agrarios sucesorios a los CC.: 1.—Bernal Tomás; 2.—Nieto Román; 3.—Arias María; 4.—Alvarez Crisóforo; 5.—Arias Hermelinda; 6.—Nieto Catalina; 7.—Bernal Josefa; 8.—Zepeda Bardoniano; 9.—Martínez Adela; 10.—Zepeda Roberto; 11.—Bueno Teresa; 12.—Nieto Silvestre; 13.—Bueno Aurelio; 14.—Reyes Catalina; 15.—Zepeda Sebastián; 16.—Velázquez Liborio; 17.—Bueno Austreberto; 18.—Colín Adela; 19.—González Rodolfo; 20.—Velázquez Fidel; 21.—Reyes María; 22.—Arriaga de Marín Ricarda; 23.—Marín Arriaga Magdaleno; 24.—Bernal de Velázquez Agustina; 25.—Velázquez Bernal Martín; 26.—Alvarez

Guadalupe y 27.—Zepeda Marciano, en consecuencia se cancelan los certificados de Derechos Agrarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados, números: 1.—00556937, 2.—00556943, 3.—00556948, 4.—00556953, 5.—00556959, 6.—00556963, 7.—00556979, 8.—00556980, 9.—00556983, 10.—00556984, 11.—00556987, 12.—00556988, 13.—00556994, 14.—00556999, 15.—00557004, 16.—00557008, 17.—00557015, 18.—00557017, 19.—00557018, 20.—00557021, 21.—00557027, 22.—00557039, 23.—02080532, 24.—02080533, 25.—02080534, 26.—02080549, 27.—02080558, 28.—02080555, 29.—02080566, 30.—02080567 y 31.—02080844.

SEGUNDO.—Se reconocen Derechos Agrarios y se Adjudican las Unidades de Dotación de referencia por venir las cultivando por más de dos años ininterumpidos, en el Ejido del poblado denominado Los Berros, Municipio de Villa de Allende, del Estado de México, a los CC: 1.—Margarita Santana Vda de B., 2.—Lino Marín Vilchis; 3.—Nicolás Alvarado García; 4.—Miguel Romero; 5.—Fabián Alvarez Arias; 6.—Valeria Salazar; 7.—Carlos Cepeda Velázquez; 8.—Modesta Alvarez Vda. de N.; 9.—Apolinar Alvarez; 10.—Consuelo Alvarado García; 11.—Ángel Cepeda Martínez; 12.—Elisa Martínez García; 13.—Aurelio Bueno Reyes; 14.—Imelda Velázquez Martínez; 15.—Jesús González Cepeda; 16.—Marcelo Escobar Martínez; 17.—Alejo Alvarez Arias; 18.—Javier Cepeda González; 19.—José Velázquez García; 20.—Telésforo Bueno Reyes; 21.—Juana Nieto Bernal; 22.—Isauro Vázquez Reyes; 23.—Juana Arriaga Velázquez; 24.—Ana María Cepeda Carbajal; 25.—Concepción González Salgado; 26.—Guadalupe Alvarado García; 27.—Pedro Martínez Bernal; 28.—Victor Vázquez Jiménez, 29.—Eliseo Vilchis Cepeda; 30.—Josefina Velázquez Velázquez y 31.—Celia Marín Velázquez, consecuentemente, expídanse sus correspondientes certificados de Derechos Agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO.—Publíquese esta resolución relativa a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, en el Ejido del poblado denominado Los Berros, Municipio de Villa de Allende, del Estado de México, en el Periódico Oficial de esta Entidad Federativa y de conformidad con lo previsto en el Artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria para su inscripción y anotación correspondiente y a la Dirección de Derechos Agrarios, Dirección General de Tenencia de la Tierra para la expedición de los certificados de Derechos Agrarios respectivos; notifíquese y ejecútese.

Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado, en Toluca, México, a los 15 días del mes de septiembre de 1986.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, **Ing. Francisco Yáñez Centeno.**—Rúbrica.—El Secretario, **Lic. Víctor David García Zamudio.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. Fed., **Lic. Juan Manuel Ortiz Ang.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo., **Lic. Carlos Gutiérrez Cruz.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. de los Campesinos, **C. Florencio Martínez Montes de Oca.**—Rúbrica.

**AVISOS JUDICIALES**

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO 1235/86.  
TERCERA SECRETARIA.

JOEL TRUJANO AGUILAR, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de la fracción del predio denominado "Cocoyoc", ubicado en el Pueblo de San Luis Huexotla, de este Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, Edo. de México, que mide y linda: AL NORTE: 77.40 metros, con Gloria Aguilar Jiménez; AL SUR: 77.40 metros, con Pablo Trujano Aguilar; AL ORIENTE: 19.38 metros, con Aurelio Aguilar; AL PONIENTE: 19.38 metros, con Calle, con una superficie aproximada de 1,500.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 11 de Septiembre de 1986.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, **C. Arturo García Juárez.**—Rúbrica.  
3870.—23 Sept., 7 y 21 Oct.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO 1236/86  
SEGUNDA SECRETARIA.

PABLO TRUJANO AGUILAR, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de la fracción del predio denominado "Cocoyoc", ubicado en el pueblo de San Luis Huexotla, de este Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, Edo. de México, que mide AL SUR: 77.40 metros, con Benigna Aguilar Cortés; AL ORIENTE: 19.38 metros, con Aurelio Aguilar; AL PONIENTE: 19.38 y linda: AL NORTE: 77.40 metros, con Joel Trujano Aguilar, metros, con Calle, con una superficie total aproximada de 1,500.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 11 de Septiembre de 1986.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, **Lic. José E. G. García García.**—Rúbrica.  
3871.—23 Sept., 7 y 21 Oct.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO 1180/86  
SEGUNDA SECRETARIA.

MATILDE DUEÑAS PEREZ, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de una fracción del predio denominado "Cocoyoc", ubicado en el poblado de San Luis Huexotla, de este Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, Edo. de México, que mide y linda: AL NORTE: 25.50 metros, con Calle; AL SUR: 25.50 metros, con Agustín Muñoz Beltrán; AL ORIENTE: 60.00 metros, con Marcos Aguilar Pineda; AL ORIENTE: 60.00 metros, con Raymundo Aguilar, con una superficie total aproximada de 1,530.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 4 de Septiembre de 1986.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, **Lic. José E. G. García García.**—Rúbrica.  
3872.—23 Sept., 7 y 21 Oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

EXP. 1351/86, EUGENIO ALEJANDRO CHAVARRIA DANIEL, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM respecto de una fracción de terreno denominado "TLAXCANTILLA", ubicado en Ozumba, México, mide y linda; Norte: 18.30 metros con calle Licenciado Verdaz; SUR: 10.30 metros con Carlos Chavarría; ORIENTE: 32.50 metros con Barranca; PONIENTE: 32.50 metros con Martín Daniel, Concepción Daniel y Julián Daniel, con superficie 929.50 metros cuadrados.

Publíquese tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro Periódico de mayor circulación en la Entidad.—Expedido en Chalco, México, a los dos días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acos. Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4162.—13, 16 y 21 Oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

EXP. 1419/86, NARCISO ALONSO LOPEZ, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del inmueble denominado "ACTOPAN", ubicado en la población de Zozatzingo, Municipio de Amecameca, México, mide y linda; NORTE: 12.30 metros con calle General Anaya; SUR: 11.10 metros con Armando Alonso Ramos; ORIENTE: 20.47 metros con Marcos Alonso; PONIENTE: 20.75 metros con Francisco Javier Alonso Ramos, de construcción 50.00 metros cuadrados, superficie de 242.70 metros cuadrados.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, expedido en Chalco, México, a los siete días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4164.—13, 16 y 21 Oct.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

MANUEL VILLADA RODRIGUEZ, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA sobre INFORMACION AD-PERPETUAM, expediente número 1509/86, Primera Secretaría, respecto de una Fracción de terreno sin nombre, ubicado en la Calle Naranja, manzana 6, lote 82, Colonia El Risco, San Juan Ixhuatepec, Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 20.00 metros con Calle Naranja; AL SUR: 20.00 metros con Oscar Mariano Almaraz Osorio; AL ORIENTE: 10.00 metros con señora Isabel Rojas; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle Nogal

Superficie 200.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación por Tres veces de tres en tres días, en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Toluca y el de mayor circulación en esta Ciudad, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo ante éste Juzgado, dados a los 24 días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Primer Secretario de Acuerdos, C. P.D. J. Eduvigés Nava Altamirano.—Rúbrica.

4169.—13, 16 y 21 Oct.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

JUAN MANUEL FUENTES SANSORES, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre INFORMACION AD-PERPETUAM, expediente 1492/85, Tercera Secretaría, respecto de una Fracción de Terreno sin Nombre, ubicado en la calle Naranja, manzana 5 lote 82, Colonia el Risco, San Juan Ixhuatepec, Tlalnepantla, México; AL NORTE: 27.70 metros con Trinidad Hurtado; AL SUR: 21.70 metros con Gustavo Ceballos; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle Naranja; AL PONIENTE: 10.70 metros con Esteban Hurtado.

Superficie Total de: 223.86 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el Periódico Gaceta del Gobierno de la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad a fin de que las personas que se crean con algún derecho pasen a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley. Dado en el local de este Juzgado a los 18 días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El C. Tercer Secretario de Acos, C.P. C. S. E. G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

4171.—13, 16 y 21 Oct.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

JUAN FRANCISCO VILLADA REYES, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA sobre INFORMACION AD-PERPETUAM, expediente número 1510/86, Tercera Secretaría respecto de una fracción de terreno sin nombre, ubicado en la Calle Naranja, manzana 3 lote 48, Colonia El Risco, San Juan Ixhuatepec, Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 21.90 metros con Elías López; AL SUR: 21.60 metros con Trinidad Belman; AL ORIENTE: 9.40 metros con Alfredo Pérez; AL PONIENTE: 9.40 metros con calle Naranja.

SUPERFICIE: 204.45 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Toluca y en el de mayor circulación en esta Ciudad, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo ante éste Juzgado, dados a los 24 días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, C. P.D. Cosme G Reyes Pedraza.—Rúbrica.

4172.—13, 16 y 21 Oct.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

OSCAR MARIANO ALMARAZ OSORIO, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre INFORMACION AD-PERPETUAM, expediente 1484/86, Tercera Secretaría, respecto de una Fracción de Terreno sin nombre, ubicado en la calle Naranja, manzana 5 lote 81, Colonia El Risco, San Juan Ixhuatepec, Tlalnepantla, México, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: En 20.00 metros con señora Manuel Villada Rodríguez; AL SUR: En 20.00 metros con señora Gloria Díaz Montero; AL ORIENTE: En 10.00 metros con calle Naranja; AL PONIENTE: En 9.25 metros con Isabel Rojas.

SUPERFICIE APROXIMADA DE: 192.50 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno de la Ciudad de Toluca, México y en el Periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad, a fin de que las personas que se crean con algún derecho pasen a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley. Dado en el local de este Juzgado, a los dieciocho días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Tercer Secretario de Acos. C.P. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

4173.—13, 16 y 21 Oct.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

**EDICTO**

ZEFERINO GARCIA SOTO, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA sobre INFORMACION AD-PERPETUAM, expediente número 1200/86, Tercera Secretaría, respecto de una fracción del terreno denominado Nextlalpan, sin número de lote y sin número de manzana, ubicado en la calle 4a. cerrada de Tlaltelolco número 20, en San Juan Ixhuatpec, Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 14.60 metros con María Luisa Cortés Ramírez; AL SUR: 15.60 metros con Calle 4a. Cerrada de Tlaltelolco; AL ORIENTE: 20.00 metros con Gabriel López Nava; AL PONIENTE: 18.40 metros con Eladio Torres Jara.

Superficie: 287.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Toluca y el de mayor circulación en esta Ciudad, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo ante éste Juzgado, dado a los 20 días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, P. D. Ma. Reyna Moreno Zamora.—Rúbrica.

4174.—13, 16 y 21 Oct

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

**EDICTO**

GABRIEL QUINTANA VARGAS, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA sobre INFORMACION AD-PERPETUAM, expediente número 1491/86, Primera Secretaría, respecto de una fracción de terreno sin nombre ubicado en la Calle Naranjo, manzana 2, Lote 53 Colonia El Risco, San Juan Ixhuatpec, Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 24.45 metros con Petra Morales; AL SUR: 22.80 metros con Daría Juárez; AL ORIENTE: 10.00 metros con Martha Rojas; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle Naranjo.

Con Superficie Total de 226.30 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, en el Periódico de mayor circulación en esta Ciudad, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo ante éste Juzgado, dados a los nueve días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. J. Eduvigis Nava Altamirano.—Rúbrica.

4177.—13, 16 y 21 Oct.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

**EDICTO**

ELADIO TORRES JARA, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA sobre INFORMACION AD-PERPETUAM, expediente número 1220/86, Tercera Secretaría, respecto de una fracción de terreno denominado Nextlalpan, sin número de lote y sin número de manzana, ubicado en la calle 4a. Cerrada de Tlaltelolco número 18, en San Juan Ixhuatpec, Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 18.00 metros con Ma. Luisa Cortés Ramírez; AL SUR: 16.50 metros con calle 4a. Cda. de Tlaltelolco; AL ORIENTE: 18.40 metros con Zeferino García Soto; AL PONIENTE: 17.00 metros con José Morales Hernández.

Con una superficie total de 287.60 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en el Periódico de mayor circulación en esta Ciudad, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo ante éste Juzgado, dados a los 20 días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Ma. Reyna Moreno Zamora.—Rúbrica.

4175.—13, 16 y 21 Oct.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

**EDICTO**

AMANDA ADAN CONTRERAS, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Ad-Perpetuam expediente 1490/86, Tercera Secretaría, respecto de una Fracción de Terreno sin Nombre, ubicado en la Calle Pino, manzana 5, lote 104 en la Colonia El Risco, San Juan Ixhuatpec, Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 19.50 mts. con el Sr. Abelardo Sandoval; AL SUR: 20.00 mts. con Calle Nogal; AL ORIENTE: 10.00 mts. con Camerino Palestino; AL PONIENTE: 10.00 mts. con Calle Pino. Superficie Total de: 197.50 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO de la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad a fin de que las personas que se crean con algún derecho pasen a deducirlo en este juzgado en términos de Ley Dado en el Local de este Juzgado a los dieciocho días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

4178.—13, 16 y 21 Oct.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

**EDICTO**

MATILDE REYES CALDERON, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA sobre INFORMACION AD-PERPETUAM, expediente número 1489/86, Primera Secretaría, respecto de una fracción de terreno sin nombre, ubicado en la Calle Naranjo, manzana 2, Lote 53, en la Colonia El Risco, San Juan Ixhuatpec, Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 22.20 metros con Soledad Granados; AL SUR: 20.50 metros con Martín Ramírez; AL ORIENTE: 11.40 metros con Tomás Fuentes; AL PONIENTE: 12.20 metros con Calle Naranjo.

Con Superficie Total de 252.20 Metros Cuadrados

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo ante éste Juzgado, dados a los nueve días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. J. Eduvigis Nava Altamirano.—Rúbrica.

4176.—13, 16 y 21 Oct.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

**EDICTO**

TOMAS FUENTES PEREZ, ha promovido ante este juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Ad-Perpetuam, expediente 1494/86, Tercera Secretaría, respecto de una Fracción del Terreno sin nombre, ubicado en la calle Sánchez Hormiguero, manzana 2, lote 18, en la Colonia El Risco, San Juan Ixhuatpec, Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 21.80 mts. con Gilberto Montiel García; AL SUR: 22.60 mts. con Mizak Martínez Padilla; AL ORIENTE: 10.00 mts. con Calle Sánchez Hormiguero; AL PONIENTE: 11.40 mts. con Sra. Matilde Reyes Calderón Superficie Total de: 237.54 Metros Cuadrados.

Para la publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad, a fin de que las personas que se crean con algún derecho pasen a deducirlo en este juzgado en términos de Ley. Dado en el local de este juzgado a los dieciocho días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

4179.—13, 16 y 21 Oct.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1181/86  
TERCERA SECRETARIA.

CASILDA CORTES VDA. DE AGUILAR, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de la fracción del predio denominado "Cocoyoc", ubicado en el poblado de San Luis Huexotla, de este Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, Edo. de México, que mide y linda: AL NORTE: 77.40 metros, con Rubén Pérez Espejel; AL SUR: 77.40 metros, con David Aguilar Jiménez; AL ORIENTE: 62.66 metros, con Aurelio Aguilar; AL PONIENTE: 62.66 metros, con Calle, con una superficie total aproximada de 4,850 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 4 de Septiembre de 1986.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

3873.—23 Sept., 7 y 21 Oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 881/86.  
PRIMERA SECRETARIA.

C. ROBERTO AYALA PEÑA, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil de éste Dto. Jud. de Texcoco, Edo. de México, diligencias de INMATRICULACION, respecto del predio denominado "Memecalco o Memecalá", ubicado en el Pueblo de San Diego, Municipio de Texcoco, Edo. de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 129.00 metros con Juan y Manuel Ayala; AL SUR: 135.00 metros con la fracción que hoy pasa a propiedad de Pedro Ayala Peña; AL ORIENTE: 13.50 metros con Domingo Ayala y sigue NORTE: 14.90 metros y concluye ORIENTE: 19.30 metros y linda con sucesión de Francisco Ayala; y AL PONIENTE: 29.50 metros con Manuela Salgado; teniendo una superficie aproximada de 4,082.75 Mts<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se edita en la Ciudad de Toluca, dado en Texcoco, Estado de México, a los 25 días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acos, P. J. Mariu López Gordillo.—Rúbrica.

3878.—23 Sept., 7 y 21 Oct.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1182/86.  
SEGUNDA SECRETARIA.

J. ANTONIO AGUILAR JIMENEZ, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de una fracción del predio denominado "Cocoyoc", ubicado en el poblado de San Luis Huexotla, de este Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, Edo. de México, que mide y linda: AL NORTE: 77.40 metros, con Virginia Aguilar Jiménez; AL SUR: 77.40 metros, con Gloria Aguilar Jiménez; AL ORIENTE: 12.92 metros con Calle; AL PONIENTE: 12.92 metros, con Aurelio Aguilar, con una superficie total aproximada de 1,000.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 4 de Septiembre de 1986.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

3856.—23 Sept., 7 y 21 Oct.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 1149/86.  
TERCERA SECRETARIA.

EZEQUIEL MARTINEZ HERNANDEZ, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de la fracción del predio denominado "Cocoyoc", ubicado en el pueblo de San Luis Huexotla, de este Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, Edo. de México, que mide y linda: AL NORTE: 54.95 metros, con Francisco Aguilar Jiménez; AL SUR: 55.50 metros, con Carril; AL ORIENTE: 18.11 metros, con Pablo Aguilar Cortés; AL PONIENTE: 18.11 metros, con Calle, con una superficie total aproximada de 1,000.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 29 de Agosto de 1986.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

3867.—23 Sept., 7 y 21 Oct.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 1195/86.  
TERCERA SECRETARIA.

RUBEN PEREZ ESPEJEL, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de la fracción del predio denominado "Cocoyoc", ubicado en el poblado de San Luis Huexotla, de este Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, Edo. de México, que mide y linda: AL NORTE: 77.40 metros, con Leonor Aguilar Cortés; AL SUR: 77.40 metros, con Casilda Cortés Vda. de Aguilar; AL ORIENTE: 36.82 metros, con Aurelio Aguilar; AL PONIENTE: 36.82 metros, con Calle, con una superficie total aproximada de 2,850 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 9 de Septiembre de 1986.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

3868.—23 Sept., 7 y 21 Oct.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1245/86  
TERCERA SECRETARIA.

REFUGIO AGUILAR JIMENEZ, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de la fracción del predio denominado "Cocoyoc", ubicado en el pueblo de San Luis Huexotla, de este Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, Edo. de México, que mide y linda: AL NORTE: 52.60 metros, con Agustín Muñoz Beltrán; AL SUR: 70.93 metros, con Carril; AL ORIENTE: 303.38 metros, con Calle; AL PONIENTE: 302.15 metros, con Clemente González y Raymundo Aguilar, con una superficie total aproximada de 18,670.60 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 12 de Septiembre de 1986.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

3869.—23 Sept., 7 y 21 Oct.

**JUZGADO PRIMERO FAMILIAR**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

**EMPLAZAMIENTO.**

**SEÑOR ISAAC ARELLANO IZQUIERDO:**

En los autos del expediente número 388/86, relativo al Juicio de DIVORCIO NECESARIO promovido por ARACELI IZQUIERDO ESCALANTE, en contra de USTED, la C. Juez del Juzgado Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Toluca, México, ordenó emplazarlo por medio de Edictos, haciéndole saber que debe presentarse a este Juzgado dentro del término de TREINTA DIAS HABILES, contados del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda que se le formula, apercibido que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por medio de lista de este Juzgado y Boletín Judicial, quedando las copias simples del traslado a su disposición en la Secretaría.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, a los nueve días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, Félix A. Garay Camacho.—Rúbrica.

3936.—29 Sept., 9 y 21 Oct.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

**A QUIEN CORRESPONDA:**

En los autos del Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de JOSEFINA MONTIEL SANDOVAL, denunciando por MARIA DEL CARMEN MONTIEL SANDOVAL, ante el Juzgado Décimo Cuarto de lo Familiar del Distrito Federal, que se tramita bajo el Expediente número 96/986, el Ciudadano Juez del conocimiento, ordenó se haga saber la muerte sin testar de la señora JOSEFINA MONTIEL SANDOVAL, llamando a los que se crean con igual o mejor derecho en la sucesión de la referida de Cujus, comparezcan ante el Juzgado Décimo Cuarto de lo Familiar del Distrito Federal a deducir sus derechos dentro del término de cuarenta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el Periódico El Noticiero de esta Ciudad, por dos veces de diez en diez días. Se expide en la Ciudad de Toluca, Estado de México a primero de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Familiar de Toluca, México, Lic. Guillermo Estrada Carrasco. Rúbrica.

3965.—7 y 21 Oct.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE**

**EDICTO**

Expediente número 421/85, MAYGLO CASTAÑEDA VALLEJO y VICENTE CASTAÑEDA VALLEJO, denunciando Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de MARGARITO CASTAÑEDA VALLEJO, quien falleció el día diez de mayo de mil novecientos ochenta y cinco en el Poblado de Santa María Jajalpa, perteneciente a este Distrito Judicial, quien no dejó disposición testamentaria alguna, siendo los denunciados, así como las hermanas de los mismos de nombres INES CASTAÑEDA VALLEJO y SILVINA CASTAÑEDA VALLEJO, primos en segundo grado del de cujus, en fecha nueve de julio se tuvo por radicada la presente Sucesión y con fundamento en lo previsto por el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, la C. Juez ordenó la publicación por dos veces de siete en siete días, en el Periódico

Gaceta del Gobierno del Estado, así como la fijación de los avisos en los sitios públicos del lugar del juicio y en los lugares del fallecimiento y origen del finado, con el objeto de hacerles saber a quienes se crea con igual o mejor derecho se apersonen en la presente sucesión acreditando el parentesco que los une con el de cujus, dentro del término de cuarenta días contados a partir de la última publicación. Tenango del Valle, México, a primero de octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

4146.—10 y 21 Oct.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC**

**EDICTO**

**EMPLAZAMIENTO.**

**C. SOLEDAD PALOMINO PLATA.**

Se hace de su conocimiento que su esposo señor LUIS AGUILAR GASCA, bajo el expediente número 796/86, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil, demandándole la disolución del vínculo matrimonial, que los une por la causal prevista por la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente, en el Estado de México. La C. Juez por auto de fecha 13 de Agosto del año en curso, dió entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio, se ordenó su emplazamiento por medio de edictos, los cuales deberán publicarse en el Periódico Oficial de la Gaceta del Gobierno de la Ciudad de Toluca, México por tres veces consecutivas, de ocho en ocho días, contados desde el día siguiente al de la última publicación, para contestar la demanda o a oponerse a la misma, haciéndole constar que las copias simples de la demanda quedan a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado, para que lo recoga cuando así lo desee, así como deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de ésta Ciudad de su parte, de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones y aún las de carácter personal, se le harán en términos de los Artículos 185 y 195 del ordenamiento legal citado.

Y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado Gaceta del Gobierno, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la Ciudad Ecatepec de Morelos, México, a los 19 días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Herlinda Rosillo Martínez.—Rúbrica.

3937.—29 Sept., 9 y 21 Oct.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE JILOTEPEC**

**EDICTO**

**SRA. NICOLASA GONZALEZ VDA. DE MONTIEL.**

TOMAS ADRIAN MONTIEL RAMIREZ Y OTROS, promueven en éste Juzgado bajo el expediente número 276/85, del Juicio BERBAL, en su contra y como se desconoce su domicilio, se le llama por medio de éste conducto para que dentro del término de treinta días contados a partir del presente al de la última publicación, comparezcan por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarles a contestar la demanda instaurada en su contra, referente a la nulidad absoluta del contrato de compra-venta privado, respecto del predio denominado LA XITANICA, ubicado en San Agustín, Municipio de San Francisco Soyaniquilpan, México, perteneciente a éste Distrito Judicial. Con el apercibimiento legal que de no hacerlo se seguirá en Rebeldía el mismo Juicio y las subsecuentes notificaciones se le harán en los estrados de este Juzgado.

El presente se expide a los 29 días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y seis, en el Juzgado Mixto de Primera Instancia de Jilotepec, para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO publicada en la Ciudad de Toluca, para su publicación por tres veces de ocho en ocho días.—Doy Fe.—El C. Secretario de Juzgado, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica.

3939.—29 Sept., 9 y 21 Oct.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE CHALCO

##### EDICTO

Exp. 1424/86. URSULA PRUDENCIA NEGRETE RAMIREZ, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto terreno de propiedad particular denominado "MOXOLA" o "ITZILHUACAN", ubicado en San Francisco Zentlapan, Mpio. de Amecameca, México, en cuatro fracciones que forman una sola unidad, que mide y linda: NORTE: 190.70 mts. con Rodolfo Meneses; SUR: 195.40 mts. con Camino; ORIENTE: 240.50 mts. con Rosas Santos y Susana Negrete; y PONIENTE: 225.50 mts. con Manuel Dimas, Darío García y Francisco Cárdenas Negrete, superficie total de 45,000.00 Metros Cuadrados.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en Toluca, México, Dado en Chalco, México, a los siete días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 4181.—13, 16 y 21 Oct.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE CHALCO

##### EDICTO

Exp. 1323/86. SILVESTRE VALDEPEÑA MENDOZA, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto inmueble "OYERAZCO PRIMERO", ubicado en Amecameca, México que mide y linda: NORTE: 56.50 mts. con Julio Valdepeña; SUR: 66.50 mts. con Cirilo Cordova; ORIENTE: 12.65 mts. con Roberto Valdepeña; y PONIENTE: 12.15 mts. con Calle la Paz, superficie de 824.60 M2. y 10 00 M2. de construcción.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad Dado en Chalco, México, a los dos días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 4182.—13, 16 y 21 Oct.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE CHALCO

##### EDICTO

Exp. 1381/86. HERMELINDA ALCANTARA MENDOZA, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del terreno con denominación "MILPONGO", ubicado en la población de San Pablo Atlazalpan, Municipio de Chalco, Estado de México, que mide y linda: NORTE: 17.12 mts. con sucesión de Santos Méndez; SUR: 17.12 mts. con Calle de Benito Juárez; ORIENTE: 37.00 mts. con Sabas Jiménez; y PONIENTE: 37.00 mts. con Nicolás Villegas

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA OFICIAL DE GOBIERNO del Estado y en otros periódicos de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, dados los presentes edictos a los ocho días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 4183.—13, 16 y 21 Oct.

### JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

##### EDICTO

ANDRES RUIZ ORDÓÑEZ, en el expediente número 815-85, radicado en este juzgado, promueve en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener sobre el terreno de labor de Noacalco, conocido con el nombre de "SANTA CRUZ", que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 28.00 metros, colinda con propiedad del mismo señor Salomón Ruiz Ordóñez; AL SUR: 28.00 metros y colinda con Camino; AL ORIENTE: 40.00 metros y colinda con propiedad del señor Ceferino Ruiz Moreno; y AL PONIENTE: 40.00 metros y linda con Camino, teniendo una superficie de 1,120.00 Mil Ciento Veinte metros cuadrados. No existiendo antecedentes Registral alguno, se hace del conocimiento de las personas que se consideren tener igual o mejor derecho comparezcan a deducirlo en términos de Ley

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóvotl, México, a los seis días del mes de junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Secretario de Acdos., C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 4184.—13, 16 y 21 Oct.

### JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

##### EDICTO

Expediente No. 468/85, Domingo Avila Reyes, por su propio derecho promueve en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio para acreditar que ha poseído el inmueble que se encuentra ubicado en el Pueblo de San Agustín de las Palmas Municipio de Donato Guerra, México perteneciente a este Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, cuyas medidas y colindancias y superficie son: AL NORTE: en seis líneas de 29.00, 22.00, 20.00, 20.00, 20.00, y 26.00 metros colindando con Santiago Avila Mariu y José Santana Avila; AL SUR: 70.00 metros colindando con Camino que conduce a San Agustín de las Palmas; AL ORIENTE: 50.50 metros colindando con Antonio Albarán López. AL PONIENTE: 32.50 metros con Camino a San Agustín de las Palmas. Admitida la promoción el C. Juez del conocimiento ordenó su publicación por medio de edictos en la GACETA DE GOBIERNO del Estado y en otros periódicos de los de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, llamando a quienes se crean con igual o mejor derecho sobre el terreno pascen a deducirlo en términos de Ley Valle de Bravo, México, a treinta de septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica. 4190.—13, 16 y 21 Oct.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE CHALCO

##### EDICTO

EXP. 729/86, ORD. CIVIL, demandando por su propio Derecho JUANA EPIFANIA SERRANO VITAL, en contra de HILARIO MENDOZA ORTIZ, las prestaciones siguientes: el Divorcio Necesario, la pérdida del ejercicio de la Patria Potestad de los menores: MARISOL, JUAN, CLAUDIA Y AMADO ROBERTO MENDOZA SERRANO, pago de gastos y costas del Juicio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se emplaza al demandado HILARIO MENDOZA ORTIZ, para que dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo ha contestar la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento de ley para el caso de no hacerlo, el presente Juicio se seguirá en rebeldía, se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, en caso contrario las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán por rotulón que se fijará en la puerta de este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA OFICIAL Gobierno del Estado.—Dados los presentes Edictos a los cuatro días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 3932.—29 Sept, 9 y 21 Oct.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE CHALCO

##### EDICTO

EXP. 1440/86, BERNARDINO GARDUÑO BERNAL, Promueve Diligencias de Información AD-PERPETUAM, sobre predio de propiedad particular sin denominación especial, ubicado en la población de San Miguel Xico, Municipio de Chalco, México; Superficie de: 231.00 M2 mide y linda: NORTE: 14.00 metros con Francisco Arginza; SUR: 14.00 metros con calle; ORIENTE: 16.50 metros con María Zagal; PONIENTE: 16.50 metros con Rosa Linda Jiménez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido en Chalco, Méx., a los ocho días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acdos P.D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 4166.—13, 16 y 21 Oct.



JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

NICOLASA MANZANILLO FLORES.

BAUTISTA VILCHIS CACILDA, en el expediente número 1430/86, que se tramita en este Juzgado le demando la USUCAPION del lote de terreno número 11, manzana 153, Colonia del Sol de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 20.75 metros con lote 10; AL SUR: 20.75 metros con lote 12; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 26; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 14 y con una superficie de 207.50 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Sgdo. Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

3930.—29 Sept., 9 y 21 Oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA

En los autos del expediente número 519/1986, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Carlos Enrique Gutiérrez Gutiérrez y otro Endosatarios en Procuración del señor J. Ricardo Arana Martínez, en contra del señor Aurelio Garcés Díaz, el Ciudadano Juez Jicó un auto señalando las Once Horas con Treinta Minutos del Día Siete de Noviembre del Presente Año, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de: Una sierra circular de cortar madera, metálica, sin marca, de color verde, con motor MEB 170 MANZOLI, con el siguiente número gravado en la cubierta 1736087991. Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tabla de avisos de este Tribunal por tres veces dentro de tres días, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de Doscientos Mil Pesos, 00/100 M.N., deducido que fue el diez por ciento de la cantidad primitiva en que fue vendido por peritas. Convoquese postores. Toluca, Méx., a 10 de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario Lic. Victoria García Cardoso.—Rúbrica.

1248.—16, 21 y 24 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente numero 649/86 CATALINA LOPEZ DOMINGUEZ, promueve por su propio derecho en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, para acreditar respecto de un predio ubicado en el paraje denominado "EL ENCINAL", en la población de Santa Fé, Municipio de Xalatlaco, México, con una superficie aproximada de 655.30 M2., y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en tres líneas de: 12.60 mts. y 13.00 mts. y la otra de 10.10 mts. con Isaías Vilchis, sigue AL SUR: dos líneas de 12.35 mts. y 23.80 mts. con Camino; y AL NOROESTE: 17.40 mts. con Jesús Carrillo hasta llegar al punto de partida.

La C. Juez admitió la promoción ordenando la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado de México, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley Tenango del Valle, México, a once de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

4259.—16, 21 y 24 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

AGAPITO DIAZ BAÑOS

EVANGELINA SOLORZANO DE MENA, en el expediente número 1145/86, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 21, manzana 73, de la Colonia Ampliación Villada 43 de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 17.15 mts con lote 20; AL SUR: 17.00 mts. con lote 22; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 46; y AL PONIENTE: 5.00 mts con Calle 13 (hoy Tizapan), con una superficie total de 154.35 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los doce días de agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdes., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araeeli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

4131.—9, 21 y 31 Oct.

MARIA DE LOS ANGELES FABELA DIAZ

GUADALUPE CRUZ AGUILAR, en el expediente número 1581/86, que se tramita en este juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 1, de la manzana 6, Colonia Porfirio Díaz de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 16.83 metros con Avenida 5; AL SUR: 16.83 metros con lote 2; AL ORIENTE: 12.45 metros con lote 25; AL PONIENTE: 12.45 metros con Calle 7, y con una superficie de 209.53 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araeeli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

4131.—9, 21 y 31 Oct.

MARGARITO FRANCO ZENDEJAS

VIRGINIA GARCIA RANGEL, en el expediente número 1754/86, que se tramita en este juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 42, manzana 60, Colonia Ampliación General Vicente Villada Super 43 de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 17.15 mts. con lote 47; AL SUR: 17.15 mts. con lote 49; AL ORIENTE: 9.00 mts. con Calle 5; AL PONIENTE: 9.00 mts. con lote 23, y con una superficie de 154.35 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones, dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acdos., del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

4131.—9, 21 y 31 Oct.

JOAQUIN COLON PEREZ

HILDA MARTINEZ SUAREZ, en el expediente número 1146/86, que se tramita la demanda Ordinario Civil sobre Usucapion en este Juzgado del lote de terreno número 43, de la manzana 60, de la Colonia Tamaulipas, Sección Virgencitas, de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros con lote 2, AL SUR: 21.50 metros con lote 44; AL ORIENTE: 7.00 metros con Calle Virgen de los Remedios; AL PONIENTE: 7.00 metros con lote 8, con una superficie total de 150.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio se seguirá con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a treinta de julio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

4131.—9, 21 y 31 Oct.

JOSEFA RAMIREZ VDA DE AVILA

PEDRO PASTOR ARRIAGA, en el expediente número 1578/86, que se tramita en este juzgado la demanda de Usucapion, del lote de terreno número 28, de la manzana 82, de la Colonia Evolucion de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros con lote 27; AL SUR: 16.82 metros con lote 29; AL ORIENTE: 9.00 metros con Calle Ahora Basílica de Guadalupe; AL PTE.: 9.00 metros con lote 3, con una superficie de 151.33 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a cuatro de septiembre del año de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Rúbrica.

4131.—9, 21 y 31 Oct.

FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES  
REFORMA, S.A.

RODOLFO RAMIREZ VELAZQUEZ, en el expediente número 1618/86, que se tramita en este juzgado la demanda la Usucapion del lote de terreno número 14, manzana 238, Colonia Reforma de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 15.00 mts. con lote 13; AL SUR: 19.05 mts con Calle Avenida de los Reyes; AL ORIENTE: 9.86 mts con Calle Ote. 25; AL PONIENTE: 21.90 mts. con Calle Ote. 24, y con una superficie de 237.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiseis días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Sr. Srío. de Acdos., del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

4131.—9, 21 y 31 Oct.

GLORIA VALLEJO BECERRA

MANUEL GONZALEZ SANCHEZ, en el expediente número 1638/86, que se tramita en este juzgado, la demanda la Usucapion del lote de terreno número 6, de la manzana 7, de la Colonia Juárez Pantlán, ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 7, AL SUR: 20.00 metros con lote 5; AL ORIENTE: 7.00 metros con Calle; AL PONIENTE: 7.00 metros con resto de la manzana, con una superficie total 140.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dos de septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Srío. de Acdos., del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

4131.—9, 21 y 31 Oct.

JESUS MADRIGAL LAZARO

PEDRO LOPEZ CHAVEZ, en el expediente número 1752/86, que se tramita en este juzgado la demanda de Usucapion, del lote de terreno número 8, de la manzana 49, Colonia Metropolitana II Sección, en esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 8.00 metros con calle parque deportivo; AL SUR: 8.00 metros con lote 45, AL ORIENTE: 20.00 metros con lote 9; AL PONIENTE: 20.00 metros con lote 7, con una superficie de 160.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, para que comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a cuatro de septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

4131.—9, 21 y 31 Oct.

ANASTACIO ESCALONA MARQUEZ Y OTRO.

RITA VARGAS SALAZAR en el expediente número 1763/86, que se tramita en este Juzgado la demanda de Usucapion, del lote de terreno número 5, de la manzana 39, de la Colonia Ciudad Lago de este Municipio, que mide y linda: AL NORESTE: 20.00 metros con lote 5; AL SURCOSTE: 20.00 metros con lote 7; AL NOROESTE: 10.00 metros con lote 23; AL SURESTE: 10.00 metros con Calle Lago Omega, con una superficie 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a cuatro de septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

4131.—9, 21 y 31 Oct.

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.

LUCIANA YEPES CAZARES en el expediente número 7388/86, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 3, manzana 216, Colonia Estado de México, de esta Ciudad, que mide y linda AL NORTE: 21.50 mts. con lote 2; AL SUR: 21.50 mts. con lote 4; AL ORIENTE: 19.00 mts. con Calle 33; AL PONIENTE: 10.00 mts. con Lote 10, y con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica

4131.—9, 21 y 31 Oct.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANCINGO  
EDICTO**

EMPLAZAMIENTO

SRA. ERNESTINA SEGURA FLORES.

HECTOR MEDINA IZQUIERDO, en el expediente número 264/986, que se tramita en este H. Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil el Divorcio Necesario y otras prestaciones por las causales y motivos que expone, ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de este edicto, apercibido que si no lo hace, el juicio se seguirá en rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este H. Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las ulteriores notificaciones se le harán por los Estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, se expide el presente en la Ciudad de Tenancingo, Estado de México, a los seis días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.— Secretario de Acuerdos, El Secretario Civil de Acuerdos P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

4114.—9, 21 y 31 Oct.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTO**

SEGUNDA SECRETARIA  
EXPEDIENTE NUMERO: 664/86

IESUS VALDEZ ZEPEDA, VICENTE CASTAÑEDA GUIDO, ALICIA CASTANEDA DE CALDERON.

RAFAELA HERNANDEZ VILLALOBOS, les demanda en la Vía Ordinaria Civil Juicio de Usucapión, respecto del lote de terreno número 34, de la manzana 87, de la Colonia Evolución Super 24 de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 17.00 metros con lote treinta y tres; AL SUR: 17.00 metros con lote 35; AL ORIENTE: 9.00 metros con Calle Palacio de Gobierno; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 9, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Haciendo de su conocimiento que deberá de apersonarse en el presente juicio dentro del término de treinta días siguientes al de la última publicación del presente, apercibido que en caso de no hacerlo por sí o por apoderado, se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por los estrados de este H. Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, dados en Ciudad Nezahualcóyotl México, a los cinco días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos., Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica

4111.—9, 21 y 31 Oct.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO. 788/86  
SEGUNDA SECRETARIA

ABRAHAM ZLOTNICK, ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA, MARÍA GALINDO MOISES ALCHALEL.

ENRIQUE VELA FERNANDEZ, les demanda en la Vía Ordinaria Civil Juicio de Usucapión, respecto del lote de terreno número 9, de la manzana 438, de la Colonia Aurora de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 17.00 metros con lote 3; AL SUR: 17.00 metros con lote 10; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 34; AL PONIENTE: 9.00 metros con Calle Bamba, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Haciendo de su conocimiento que deberá de apersonarse en el presente juicio por sí o por apoderado dentro del término de treinta días, contados a partir de la última publicación del presente edicto, apercibido que en caso de no hacerlo las subsiguientes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán por lista o Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, dados en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, a los cinco días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos., Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.

4112.—9, 21 y 31 Oct.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTO**

SEÑORA. NOEMI NAVA CLAVIJO.

El Señor SERAPIO BALLESTEROS VAZQUEZ, le demanda en el expediente número 577/986 en Juicio Ordinario Civil, el Divorcio Necesario y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de demanda, invocando como causales lo contenido en fracción VIII del Artículo 253, así como en la fracción IV del Artículo 426 del Código Civil y en virtud de que se desconoce su domicilio con fundamento en el Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda por sí misma, por apoderado o gestor que pueda representarla, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos del citado ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación en el periódico GACETA DE GOBIERNO del Estado, que se edita en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en la Ciudad de Toluca, Estado de México, a veintinueve de septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Guillermo Estrada Carrasco.—Rúbrica.

4116.—9, 21 y 31 Oct.

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
EDICTO**

MARIA ESTHER VARGAS OLIVARES, promueve en el expediente número 38/86, diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno ubicado en la Calle de Morelos, en Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, México mide y linda; NORTE: 15.00 metros y 27.00 metros con Cerrada Morelos; SUR: 41.15 metros con Nieves Romero; ORIENTE: 12.30 metros con Propiedad Privada; PONIENTE: 12.00 metros con Calle Morelos; Superficie de 511.00 M2.

C. Juez Admitió las diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 13 de Octubre de 1986.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

4265.—16, 21 y 24 Oct.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****COLONIA EVOLUCION GRUPO "A", S.A.**

CONSUELO LOPEZ MUÑOZ, en el expediente marcado con el número 1284/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la usucapión respecto del lote de terreno número once, manzana cincuenta y uno, colonia Evolución de esta Ciudad, que mide y linda AL NORTE: 16.00 metros, con lote 10; AL SUR: 16.00 metros, con lote 12; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 45; AL PONIENTE: 9.00 metros, con calle Ex-convento de Churubusco

Con una superficie total de 144.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio dentro del término de TREINTA DÍAS que empezarán a contar al siguiente de la última publicación de este edicto, apercibiéndole que de no hacerlo el presente se seguirá en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por Estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos. P. D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

4107.—9, 21 y 31 Oct.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

ABRAHAM ZLOTNICK, ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA, MARIA GALINDO, MOISES ALCHALEY Y ELIAS CERVANTES.

BONIFACIO GALVAN BARRON, en el expediente marcado con el número 1282/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil de Usucapión, respecto del lote de terreno número dos de la manzana cuatrocientos cuarenta y cinco, Colonia Aurora de esta Ciudad; cuyas medidas y colindancias son AL NORTE: 10.62 metros, con lote 1; AL SUR: 14.38 metros con lote 3; AL ORIENTE: 10.30 metros, con calle Caminante; AL PONIENTE: 9.20 metros, con calle Arandas.

Con una superficie total de 122.90 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de TREINTA DÍAS que empezarán a contar al siguiente de la última publicación de este edicto, apercibiéndole que de no hacerlo el presente se seguirá en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por Estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos. P. D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

4108.—9, 21 y 31 Oct.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

RACIEL RUIZ JIMENEZ

SEBASTIAN LEONIDES SAAVEDRA LUCERO, en el expediente marcado con el número 1434/86, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la Usucapión, del lote de terreno número 8, de la manzana 76 de la Colonia Maravillas de Cd. Netzahualcóyotl, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 7, AL SUR: 17.00 metros con lote nueve, AL ORIENTE: 12.00 metros con lote 26, AL PONIENTE: 12.00 metros con calle H.

Con una superficie de 204.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca al juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de éste Juzgado a la disposición las copias de traslado respectivas.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a veinticinco días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos. P. D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbricas.

4109.—9, 21 y 31 Oct.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

MARIA CALLEJAS DE ENRIQUES

SANTIAGO RAMIRO GARCIA, en el expediente marcado con el número 1432/86, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil de Usucapión, de lote de terreno número 1, de la manzana 244 de la Colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda, AL NORTE: 17.00 metros con calle, AL SUR: 17.00 metros con lote 2, AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 27, AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Rosas de Mayo.

Con una superficie de 153.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca al juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de éste Juzgado a la disposición las copias de traslado respectivas.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos. P. D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbricas.

4106.—9, 21 y 31 Oct.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

GUADALUPE TAPIA GARRIDO

UBEN LORENZANA TAPIA, en el expediente marcado con el número 1430/86 que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 26 y 27, de la manzana 9, Sección Primera de la Colonia Evolución de esta Ciudad, que mide y linda AL NORTE: 16.82 metros con Avenida, AL SUR: 16.82 metros con lote 28, AL ORIENTE: 18.00 metros con calle, AL PONIENTE: 18.00 metros con lote 1 y 2,

Con una Superficie de 302.76 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de éste Juzgado a la disposición las copias de traslado respectivas.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos. P. D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbricas.

4110.—9, 21 y 31 Oct.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE SULTEPEC****EDICTO**

TRANSITO RIOS TINOCO, promueve en este Juzgado diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, expediente número 89/86, respecto terreno de cultivo de los llamados de común repartimiento ubicado en "Cerro de Abelino", en la Ranchería del Alambique, Municipio de Tlatlaya de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias; NORTE: 646.00, con los terrenos ejidales del poblado de Pie del Cerro; SUR: 332.00 metros, con terreno del señor Raymundo Ríos García; AL ORIENTE: 494.00 metros, con terrenos de los señores Régulo Ríos García y Abel Estrada; y AL PONIENTE: 856.00 metros con terrenos de la señorita Beatriz Sánchez Vences y Rómulo Ríos; Admitiéndose solicitud, ordénese publicación GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, para que los que se crean con derecho comparezcan a deducirlo legalmente. Sultepec, México, a tres de Septiembre de 1986.—El Secretario del Juzgado, P.D. Enrique Orihuella Garfias.—Rúbrica.

4263.—16, 21 y 24 Oct.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE**

**EDICTO**

Expediente número 648/86, JESUS CARRILLO OROZCO, promueve por su propio derecho en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, para acreditar respecto de un predio, ubicado en el paraje denominado "EL ENCINAL", en la población de Santa Fé Mazapa, Municipio de Xalatlaco, México, con una superficie aproximada de 6.666 M2., y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 85.70 mts. en una línea continua de Norte a Sur al Oriente en 13.00 mts. en otra al Norte 20.09 mts. colindando en estas tres líneas con el Sr. Gonzalo Verona; continua de Norte a Sur al Oriente en dos líneas una de 38.00 mts. con Ponciano Vilchís, y otra línea de 17.60 mts. con Catalina López sigue al Suroeste en dos líneas una de 24.10 mts. y otra de 60.00 mts. con Camino, continúa al Poniente, 46.30 y en otra línea de Oriente a Poniente al Sur 32.60 mts. colindando en ambas líneas con Camino y al Poniente 15.30 mts. con Gonzalo Verona.

La C. Juez admitió la promoción ordenando la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado de México, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México, a once de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

4251.—16, 21 y 24 Oct.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE**

**EDICTO**

Expediente número 699/86, SOCORRO GALINDO CASTRO, promueve por su propio derecho en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión respecto de un terreno con casa número doce de la Calle Benito Juárez, en San Nicolás Coatepec, Municipio de Santiago Tlanguistenco, México, Distrito de Tenango del Valle, México, y cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 48.00 mts. con Terreno de la Sra. Matilde Terán G.; AL SUR: 48.00 mts. con Terreno de Roberto Suárez Santana; AL ORIENTE: 12.00 mts. con Terreno de José Serrano y Roberto Gutiérrez Terán; AL PONIENTE: 12.00 mts. con Calle Benito Juárez García, con una superficie aproximada de 576 M2.

La C. Juez admitió la promoción ordenando la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado de México, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México, a veintiseis de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

4252.—16, 21 y 24 Oct.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

**EDICTO**

En el expediente 774/86, el señor ARMANDO GUTIERREZ MALDONADO, promovió por su propio derecho diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información de Dominio, respecto del predio denominado "EL GATO", ubicado en el pueblo de Santa Cruz Ayotuzco, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, con una superficie de 3.605.84 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: Por el primer Oriente mide 120.70 y linda con Camino Vecinal; por el primer Norte mide 24.70 linda con terreno del señor Nicolás Segura en dique; por el primer poniente mide 45.30 metros y linda con albañal; por el segundo norte mide

8.00 metros y linda con albañal; por el segundo poniente mide 62.00 metros y linda con el albañal; por el tercer norte mide 11.00 metros y linda con albañal; por el tercer poniente mide 32.80 metros y linda con albañal; por el primer sur mide 3.00 tres metros y linda con camino vecinal; por el segundo oriente mide 30.90 metros y linda con camino vecinal; por el segundo sur mide cinco metros y linda con camino vecinal; por el cuarto poniente mide 20.00 metros y linda con carretera nacional de terracería y por el tercer sur mide 13.20 metros y linda con carretera nacional de terracería. Por lo que se hace de conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este juzgado.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO, y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad. Se expiden los presentes a los nueve días se dice a los diez días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

4253.—16, 21 y 24 Oct.

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC**

**EDICTO**

MARCO CARLOS PACHECO VILLEGAS, en su carácter de Ladosatario en Procuración del señor FLORES ORTEGA HECTOR, en contra de ALFREDO PEREZ GARCIA, en el expediente 1015/84, respecto del bien embargado consistente en el lote ocho, manzana 21, casa marcada con el número 204, ubicado en Avenida Industrias Ecatepec, en la Colonia Río de Luz, en Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: NORTE: 21.30 mts. con lote 7; SUR: 21.30 mts. con lote 9; ORIENTE: 8.00 mts. con lote 31; PONIENTE: 8.00 mts. con Calle Leo.

Y para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate se señalaron las Doce Horas del Día Treinta de Octubre de Mil Novecientos Ochenta y Seis por la cantidad de UN MILLON DOSCIENTOS OCHENTA UN MIL SEISCIENTOS PESOS, siendo postura legal aquella que cubra las dos terceras partes.

Publíquese el presente en el Periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO de la Ciudad de Toluca, así como fíjese un ejemplar de este en la Puerta de este Juzgado por tres veces con intervalos de tres días en cada uno de ellos, convocando postores. Ecatepec de Morelos, México, a 26 de Septiembre de 1986. C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Muelño.—Rúbrica.

4254.—16, 21 y 24 Oct.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

Expediente Núm. 1632/986, ALFREDO GOMEZ GARCIA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un inmueble ubicado en el Barrio de Santa María, perteneciente a San Pablo Autopan, de este Distrito Judicial, que mide: AL NORTE: 18.40 mts. con Calle de su Ubicación; AL SUR: 18.40 mts. con Terreno del Sr. Antonio González Martínez; AL ORIENTE: 50.00 con Terreno de Carmelo Guzmán; y AL PONIENTE: 50.00 mts. con Terreno de Julián González. Dicho inmueble se encuentra ubicado en la Calle de Aldama No. 110 del Barrio de Santa María, en San Pablo Autopan, Méx.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a reclamarlo. Toluca, Méx., a diez de octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alplzar.—Rúbrica.

4255.—16, 21 y 24 Oct.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

## PRIMERA SECRETARIA

MATIANA CARRILLO PALOMARES, promueve Diligencias de Información de Dominio. Exp. No. 1952/1986, Terreno ubicado en la Villa de Metepec, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL ORIENTE: 41.50 mts. con Terreno de Ponciana Degallado, antes de Gabriela Terrón; AL PONIENTE: 44.00 mts. con Terreno de Abraham Medina; AL NORTE: 77.80 mts. con Terreno de Eleazar Gutiérrez, antes de Jesús Gutiérrez; AL SUR: la misma anterior medida con la Calle de Iturbide actualmente número 9.

Para su publicación GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley. Toluca, Méx., a 9 de Octubre de 1986.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4262.—16, 21 y 24 Oct.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 1258/86  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

NICOMENDEZ SANCHEZ MARTINEZ.

TEODORA VAZQUEZ SORIANO, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapción del lote de terreno número 1, manzana 53, de la Colonia México Segunda Sección, que mide y linda: AL NORTE: 10.00 mts. con lote 48; AL SUR: 10.00 mts. con Calle Antonio Caso; AL ORIENTE: 20.00 mts. con lote 2; AL PONIENTE: 20.00 mts. con Av. Cuauhtémoc, de esta ciudad, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse dentro del término legal de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de éste, con el apercibimiento que de no comparecer por sí por apoderado o gestor se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se harán por los estrados de este juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado de México, Cd. Neza, Méx., a 26 de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.

4123.—9, 21 y 31 Oct.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

JOSE CUEVAS MORALES.

MARTIN CRUZ SANCHEZ ROJAS Y SONIA FIGUEROA HERRERA, en el expediente número 1676/86, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapción del lote de terreno número 27, de la manzana "J" de la Colonia Loma Bonita de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 26; AL SUR: 20.00 metros con lote 28; AL ORIENTE: 10.00 metros con Calle Guadalupe Victoria; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 7, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a nueve de septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Srto. de Acosos, del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yañez.—Rúbrica.

4124.—9, 21 y 31 Oct.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

JESUS LOPEZ VARGAS, SUSANA FLORES DE LOPEZ  
GUILLERMO Y PATRICIA LOPEZ FLORES.

MARCELINO RODRIGUEZ LOPEZ Y MARIA MORENO MORALES, en el expediente número 1764/86, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapción del lote de terreno número 4, de la Manzana 100 de la Colonia Esperanza, que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros con lote 17; AL SUR: 15.00 metros con lote 17; AL ORIENTE: 8.00 metros con calle 18; AL PONIENTE: 8.10 metros con lote 41, con una superficie total de 120.65 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a nueve de septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Srto. de Acosos, del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

4125.—9, 21 y 31 Oct.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 1196/86  
SEGUNDA SECRETARIA

ELIAS CERVANTES, ABRAHAM ZLOTNICK, ABRAHAM  
KANER, ANICETO LUNA Y MOISES AU HALEL.

MIGUEL PEREZ GUADARRAMA Y GILBERTO RUIZ DOMENEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapción del lote de terreno sin número, manzana sin número con una superficie de 1931.82 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: partiendo del punto número uno ubicado sobre Calle Rielera, entre calle cielo lindo y calle Amanecer Ranchero precisamente en los límites del predio materia de este juicio, y el predio que ocupa la Escuela Primaria Xicotencatl, al punto dos de Oriente a Poniente en 55.40 mts. con predio que ocupa la Escuela Primaria Xicotencatl, del punto dos al punto tres de Sur a Norte en 46.80 mts. con predio que ocupa la Escuela Secundaria Margarita Maza de Juárez, del punto tres al punto cuatro de Poniente a Oriente, en 34.90 mts. con Mercado Mariano Matamoros. Del punto cuatro al punto cinco de Norte a Sur, en 29.80 con tienda Conasuyo y Cerrado de Rielera. Del punto cinco al Punto Seis, de Poniente a Oriente en 20.50 mts. con Cerrado de Rielera y tienda Conasuyo. Del punto Seis al Punto Uno, en donde se cierra la Poligonal, de Norte a Sur en 17.00 mts. con Calle Rielera, de la Colonia Benito Juárez, antes Aurora, de esta ciudad, haciéndole saber a los demandados que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término legal de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, apercibidos: que de no hacerlo dentro de dicho término por sí por apoderado o por gestor se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Cd. Neza, a 26 de septiembre de 1986. C. Segundo Secretario, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.

4126.—9, 21 y 31 Oct.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE JILOTEPEC**

**E D I C T O S**

Exp. 273/86 C. EVELIA BARRERA ENRIQUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE: 20.50 con Edeína Barrera, Enrique Barrera, AL SUR: 19.10 con Jaime y Humberto Barrera; AL OTE: 13.95 con Humberto y Alfredo Enriquez B.; AL PTE: 23.90 con Calle Morelos Sup. 471.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 3 de Octubre de 1986. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 4180.—13, 16 y 21 Oct.

Exp. 279/86, C. RAFAEL A. CAMACHO GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE: 203.00 con Luis Dulac M.; AL SUR: 143.50 con Jorge Ocampo P.; AL OTE: 14.00 con Vedo Espinoza; AL PTE: 36.05 con Carretera. Sup. 6,133.23 M2

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 3 de Octubre de 1986. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 4180.—13, 16 y 21 Oct.

Exp. 274/86, C. GRACIELA BARRETO DE CHAVEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE: 34.00 con José Barreto R.; AL SUR: 34.00 con Juan Martínez, R. Redín; AL OTE: 15.00 con Calle S/N, AL PTE: 15.00 con Filadelfia Rosales. Sup. 510.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 3 de Octubre de 1986. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 4180.—13, 16 y 21 Oct.

Exp. 274/86 C. GRACIELA BARRETO R. DE CHAVEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE: 15.00 con Calle Los Rosales; AL SUR: 15.00 con Miguel Palmer; AL OTE: 45.00 con Filadelfia Rosales B.; AL PTE: 45.00 con Graciela, José Barreto, Angeles Carreón Sup 510.00 M2

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 8 de Octubre de 1986. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 4180.—13, 16 y 21 Oct.

Exp. 275/86, C. JAIME PIÑA MARTÍNEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL SUR: 135.00; 42.00 con Lucas Becerril; AL NTE: 90.00, 62.00 con Desidario Lugo; AL OTE: 56.00; 105.00; 14.00 con Lucas Becerril; AL PTE: 169.00 con Calle. Sup. 26,115.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 8 de Octubre de 1986. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 4180.—13, 16 y 21 Oct.

Exp. 276/86, C. JAIME PIÑA MARTÍNEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE: 75.00 con Jaime Piña G.; AL SUR: 17.00; 29.00; 85.60 con Amado Becerril; Carretera; AL OTE: 250.00, 44.00 con Lucas Becerril; AL PTE: 42.13; 239 con Antonio Vega B. Sup. 25,313.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 3 de Octubre de 1986. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 4180.—13, 16 y 21 Oct.

Exp. 277/86, C. MODESTO PIÑA MARTÍNEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE: 95.70 con Feliciano Becerril N.; AL SUR: 95.70 con Carretera; AL OTE: 40.00 con Vicente Becerril; AL PTE: 40.00 con Jerucef Noguez L. Sup. 3,828.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 3 de Octubre de 1986. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 4180.—13, 16 y 21 Oct.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**E D I C T O S**

Exp. 6766/85, C. ANGELA DEGOLLADO DE JIMENEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Miguel, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 16.30 metros con Uvaldo Tapia; SUR: 16.80 metros con Calle de la Privada de Aldama; ORIENTE: 43.70 metros con Hermenegildo Jiménez Ocaña, PONIENTE: 31.70 metros con Félix Chávez Peralta Superficie Aproximada: 734.06 Metros Cuadrados

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 4158.—13, 16 y 21 Oct.

Exp. 831/86, C. JUAN DE LA PORTILLA FLORES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Toto, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 62.00 metros con Camino que conduce a Santa María Nativitas; SUR: 5.70 metros con Mariano Camacho otra línea de 44.60 metros con Mariano Camacho y Benjamín Quiroz; ORIENTE: 123.00 metros con Soledad Camacho; PONIENTE: 52.50 metros con Luis Contreras y otra línea de 44.50 mts con Benjamín Quiroz. Superficie Aproximada:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 4158.—13, 16 y 21 Oct.

Exp. 6770/86. C. BERNARDO CARRILLO ESCALONA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Metepec Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 25.00 metros con Marcelino Escalona; SUR: 25.00 metros con Dominga Carrillo; ORIENTE: 10.00 metros con Lorenzo Carrillo; PONIENTE: 10.00 metros con María Castro. Superficie Aproximada: 250.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4158.—13, 16 y 21 Oct.

Exp. 3580/86. C. ALFREDO PABLO Y UBALDO CONTRERAS REYES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Unión de Ocoyotepec, Municipio de Almoloya de Juárez, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 211.30 y 657.00 metros con Felipe Valdez y 113.00 metros con Luis Téllez; SUR: 224.00 y 834.00 metros con Alfonso Eleuterio; ORIENTE: 123.00 y 240.00 metros con Felipe Valdez y 256.00 metros con Luis Téllez; PONIENTE: 622.50 metros con Camino y 147.90 metros con Alfonso Eleuterio. Superficie Aproximada:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4158.—13, 16 y 21 Oct.

Exp. 7374/86. C. FAUSTINO VELAZQUEZ VILLANUEVA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Autopan, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 90.00 metros con Crescencio Velázquez; SUR: 90.00 metros con Irene Velázquez; ORIENTE: 22.00 metros con un Camino; PONIENTE: 22.00 metros con Pablo Velázquez. Superficie Aproximada: 1,980.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4158.—13, 16 y 21 Oct.

Exp. 339/86 C. MA EUGENIA DELGADO ALZ. E. promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Halmimulpan, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 18.00 metros con Rosa Fierro Gutiérrez; SUR: 13.00 metros con Heráclida Durán de Jiménez; ORIENTE: 10.00 metros con Privada; PONIENTE: 10.00 metros con Amando Romero. Superficie Aproximada: 170.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4158.—13, 16 y 21 Oct.

Exp. 977/85. C. JOSE RAMIREZ SILVESTRE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Coahuaco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 12.00 metros con Serafín Ramírez; SUR: 12.00 metros con Felix Ramírez A.; ORIENTE: 10.55 metros con Marciana Martínez; PONIENTE: 10.55 metros con Iglesia. Superficie Aproximada: 126.60 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4158.—13, 16 y 21 Oct.

Exp. 976/85. C. LUIS RAMIREZ SILVESTRE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Coahuaco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 12.00 metros con Lorenzo Hernández; SUR: 12.00 metros con Serafín Ramírez; ORIENTE: 11.45 metros con Marciana Martínez; PONIENTE: 11.45 metros con Iglesia. Superficie Aproximada: 137.40 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4158.—13, 16 y 21 Oct.

Exp. 6760/86 C. LAZARO VILCHIS LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Coacalco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 12.57 metros con Calle Iturbide; SUR: 12.57 metros con Feliciano González; ORIENTE: 35.70 metros con Julián Jiménez; PONIENTE: 35.70 metros con Ricardo Vilchis. Superficie Aproximada:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4158.—13, 16 y 21 Oct.

Exp. 961/85. C. DANIEL PONCE CAMACHO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepetitlan, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 3.00 metros con Félix Ferrer; SUR: 3.00 metros con Cerrada de Tepic Nayarit; ORIENTE: 15.00 metros con Argelia Mazy Bedolla; PONIENTE: 15.00 metros con Gumersindo. Superficie Aprox.: 120.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4158.—13, 16 y 21 Oct.

Exp. 3548/86. C. ALVARO NAVA BERNAL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Otzacatipan, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 29.90 metros con Isabel Nava; SUR: 29.65 metros con Calle S/N; ORIENTE: 66.42 metros con Santiago Nava; PONIENTE: 66.50 metros con Camino a Villa Cuauhtémoc. Superficie Aproximada:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4158.—13, 16 y 21 Oct.

Exp. 10624/85. JOAQUIN LOPEZ SANABRIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Tanco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 25.90 mts. con Genaro Becerril; SUR: 25.00 mts. con Camino Real; ORIENTE: 119.90 mts. con Bartolo García; PONIENTE: 119.44 mts. con el mismo terreno. Superficie Aproximada: 2,994.90 M2

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 26 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4158.—13, 16 y 21 Oct.



Exp. 8342/86 MACARIO NICOLAS JURAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Capultitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 15.00 mts. con Calle Adolfo López Mateos; SUR: 15.00 metros con Bonifacia Rubí Vda. de B.; ORIENTE: 30.00 mts. con Rafael Morán Palma; PONIENTE: 30.00 mts. con Herlinda Bernal. Superficie Aproximada: 450.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx. a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4158.—13, 16 y 21 Oct.

Exp. 10366/86, C. LUIS MERCADO TORRES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Tlaxchihipa Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 17.30 metros con Carretera; SUR: 16.55 metros con Juan Estrada; ORIENTE: 59.00 metros con Raymundo Victoria; PONIENTE: 54.40 metros con Carmen Silva. Superficie Aproximada: 959.64 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx. a 25 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4158.—13, 16 y 21 Oct.

Exp. 10275/86 C. LORENZO RIVERA SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Zazaquilpan, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 58.70 metros con Inocente Rivera; SUR: 58.70 metros con Ma. de la Luz Millán; ORIENTE: 20.00 metros con Calle; PONIENTE: 20.00 metros con Florentino Peña. Superficie Aproximada 1,174.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx. a 25 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4158.—13, 16 y 21 Oct.

Exp. 10332/86, C. HERLINDA ATILANO MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepatlilán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, Méx. mide y linda: NORTE: 15.00 metros con Sergio González Atilano y 5.00 metros con Sofía Vilanueva; SUR: 20.00 metros con Antonia Nava; ORIENTE: 7.25 metros con Calle Independencia y 7.00 metros con Sergio González Atilano; PONIENTE: 14.50 metros con Juana Ortega. Superficie Aproximada 181.25 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx. a 25 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4158.—13, 16 y 21 Oct.

Exp. 10381/86, C. HERMELINDA SANTA MARIA CONTRERAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Apinahuico, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 16.80 metros con Paseo Tollocan; SUR: 16.30 metros con Ingeniero X.; ORIENTE: 4.35 metros con Gregorio Almazán; PONIENTE: 5.90 metros con Calle Temascaltepec. Superficie Aproximada:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx. a 25 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4158.—13, 16 y 21 Oct.

Exp. 10337/86, C. ESPERANZA SANCHEZ ALVAREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Obispo, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 12.00 metros con José Serrano; SUR: 12.00 metros con Juan García; ORIENTE: 12.00 metros con Adador; PONIENTE: 12.00 metros con Maximino Villalva. Superficie Aproximada: 144.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx. a 25 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4153.—13, 16 y 21 Oct.

Exp. 10374/86, C. AGUSTINA VALERIANO E., promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, Méx. mide y linda: NORTE: 11.15 metros con Victoria Valeriano; SUR: 11.15 metros con Gregorio Valeriano; ORIENTE: 8.90 metros con Leonor Valeriano; PONIENTE: 8.90 metros con Pascual Valeriano. Superficie Aproximada: 99.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx. a 25 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4158.—13, 16 y 21 Oct.

Exp. 10377/86, C. LEONARDO ORTEGA HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Coaxusco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 23.20 metros con Calle Morelos; SUR: 14.35 metros con Calle Hidalgo; ORIENTE: 22.92 metros con Avelino Pérez; PONIENTE: 40.20 metros con Bernardo Albarrán González. Superficie Aproximada: 251.67 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx. a 25 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4158.—13, 16 y 21 Oct.

Exp. 10376/86, C. DAVID JUAREZ GUZMAN, promueve inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en San Gerónimo Chcabualco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 13.75 metros con Felipe Rivera; SUR: 13.25 metros con Juan García; ORIENTE: 24.93 metros con Leonelgaria Patiño; PONIENTE: 27.93 metros con Leonelgario Zoteba. Superficie Aproximada: 356.80 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx. a 25 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4158.—13, 16 y 21 Oct.

Exp. 10280/86, C. CATALINA MONTES DE OCA VDA DE VARGAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 17.50 metros con Rogelio Gómez; SUR: 2 líneas de 2.50 metros con Rogelio Camacho y 13.70 metros con Calle; ORIENTE: 2 líneas de 7.93 metros con Celso Nava y 29.60 mts. con Rogelio Camacho; PONIENTE: 26.30 metros con Efraim Vargas y Catalina Torres. Superficie Aproximada: 95.53 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4158.—13, 16 y 21 Oct.

Exp. 10365/86, C. ANA MARIA VILLANUEVA MILLAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlalpalulán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 10.40 metros con Calle Privada Antonito; SUR: 10.40 metros con Juana Rossano Rodríguez; ORIENTE: 65.17 metros con Esperanza Desales; PONIENTE: 55.17 metros con Cruz Sánchez. Superficie Aproximada: 718.21 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4158.—13, 16 y 21 Oct.

Exp. 10364/86, C. JORGE MORALES ORTIZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María de las Rosas, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 4.13 metros con Esther Escalante; SUR: 4.13 metros con Esther Durán; ORIENTE: 19.90 metros con Calle Privada de Detecatan; PONIENTE: 14.90 metros con Mariana Acosta de Granada. Superficie Aproximada: 61.53 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4158.—13, 16 y 21 Oct.

Exp. 10363/86, C. YOLANDA LOPEZ DE FORRES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Metepec, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 18.50 metros con Verónica; SUR: 18.50 metros con Felipe Granados y Hermanos; ORIENTE: 26.50 metros con Verónica; PONIENTE: 29.00 metros con Gustavo Belmonte R. Superficie Aproximada: 513.75 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4158.—13, 16 y 21 Oct.

Exp. 960/86, C. EMMA GÓMEZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlalpalulán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 11.50 metros con Fisce Gómez Velázquez; SUR: 11.50 metros con Nicolás Carrasco; ORIENTE: 21.50 metros con Guadalupe Cuartas Flores; PONIENTE: 21.50 metros con Luz Gómez Velázquez. Superficie Aproximada: 247.25 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4158.—13, 16 y 21 Oct.

Exp. 9666/86, C. GERARDO BECERRIL MARTÍNEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 11.75 metros con Gerónimo García; SUR: 15.00 metros con Carretera a San Pedro Totoltepec; ORIENTE: 34.50 metros con Daniel Jiménez; PONIENTE: 30.00 metros con Lauro Montes de Oca. Superficie Aproximada: 431.18 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4158.—13, 16 y 21 Oct.

Exp. 5387/86 FLORENCIO MARTINEZ PERFECTO Y SRA. VICTORIA SANCHEZ DE MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Carretera Naucalpan, San Mateo Otzacatipan, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 19.80 mts. con Vía Naucalpan; AL SUR: 12.95 mts. con Anatalia Perfecto Pérez; AL ORIENTE: 28.00 mts. con Angela Nava Nava; AL PONIENTE: 25.00 mts. con Elena Arreliano Romero.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4158.—13, 16 y 21 Oct.

Exp. 153/86, C. RAAMON ROSAS RENEADO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Calixtlahuaca Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 42.00 metros con Camino Tecavie; SUR: 127.00 metros con Carriñ Ex-Hacienda de Nova y Vecinos C/T Calixtlahuaca; ORIENTE: 215.00 metros con Serafín González; PONIENTE: 275.50 metros con Lucía Albarrán. Superficie Aproximada: 20 702.50 M<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4158.—13, 16 y 21 Oct.

Exp. 969/86, C. ROQUE LOPEZ LARA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Coaxustenco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 8.00 metros con Rancho la Providencia; SUR: 8.00 metros con María Cruz Neri; ORIENTE: 18.00 metros con Antonio Arredondo; PONIENTE: 18.00 metros con Francisco Arredondo Villalobos. Superficie Aproximada:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4158.—13, 16 y 21 Oct.

Exp. 9671/86, C. MATILDE LEON ESCALERA, promueve inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Barrio Santa Cruz Abajo, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 5.46 metros otra lina de 1.41 mts y otra de 17.20 mts, con Miguel León Amaro; SUR: 5.46 metros otra línea de 5.70 mts y otra línea de 11.82 metros; ORIENTE: 5.56 metros con Cecilio García Archundia; PONIENTE: 5.23 metros con Calle Matezuma Superficie Aproximada: 240.46 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4158.—13, 16 y 21 Oct.

Exp. 9447/86, C. IRMA FERNANDEZ VIUDA DE SALAZAR, JUAN JOSE Y YADIRA BERNABE FERNANDEZ SALAZAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Coacalco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca México, mide y linda: NORTE: 40.00 metros con Yolanda Vargas; SUR: 40.00 metros con Carretera a Codagem; ORIENTE: 12.70 metros con Calle Hidalgo; PONIENTE: 12.70 metros con Juan Vargas. Superficie Aproximada: 598.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4158.—13, 16 y 21 Oct.

Exp. 6752/85 C. DOMINGA CARRILLO JIMENEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Metepec Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 25.00 metros con Bernard Carrillo; SUR: 25.00 metros con Encarnación Cuevas Doctor; ORIENTE: 10.00 metros con Gabriela Carrillo Jiménez; PONIENTE: 10.00 metros con María Castro Superficie Aproximada:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4158.—13, 16 y 21 Oct.

Exp. 717/86 C. ALFREDO PINEDA VALDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlaltepēc Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 10.03 metros con Calle de la Unión; SUR: 10.29 metros con Santos Valenzuela; ORIENTE: 17.00 metros con Santos Valenzuela; PONIENTE: 17.00 metros con Irma y Ma de los Angeles Pineda Superficie Aproximada:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4158.—13, 16 y 21 Oct.

Exp. 3544/86 C. JOSE ALONSO CORNELIO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Chicahualco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 14.00 metros con Calle, SUR: 14.00 metros con Parte del Resto del Terreno, ORIENTE: 25.00 metros

con Parte del Resto del Terreno; PONIENTE: 25.00 metros con Parte del Resto del Terreno Superficie Aproximada: 350.00 Metros Cuadrados

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4158.—13, 16 y 21 Oct.

Exp. 3581/86, C. PASCEAL CHAVEZ VALDEIANO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 17.10 metros con Casimiro Nerz; SUR: 12.95 metros con 403 mts. más la Paso Familiar y Lucila Chávez; ORIENTE: 7.80 metros con Santos Chávez; PONIENTE: 7.00 metros con Silvestre Luzardo Maldonado. Superficie Aproximada: 117.95 Metros Cuadrados

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4158.—13, 16 y 21 Oct.

Exp. 7365/86, C. ANA MARIA VILLANUEVA MOLLAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlalpaltulán, Municipio de Toluca Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 40.00 metros con Calle Atonilco; SUR: 40.40 metros con Guadalupe Santillán; ORIENTE: 75.45 metros con Juan Rodríguez; PONIENTE: 71.00 metros con Luis Sánchez Superficie Aproximada: 2,943.44 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4158.—13, 16 y 21 Oct.

Exp. 734/86 C. MARTIN BRITO LEDEZMA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlaltepēc Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 14.95 metros con Carretera que conduce a la Colonia El Refugio, SUR: 16.00 metros con Calle Josefita Ortiz de Domínguez; ORIENTE: 19.90 metros con José Ramírez Lesama; PONIENTE: 25.70 metros con José A. Palacios. Superficie Aproximada: 31.33 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4158.—13, 16 y 21 Oct.

Exp. 6739/86 C. PEDRO CARRILLO ESCALONA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Metepec, Municipio de Metepec Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 25.00 metros con Marco Antonio Escalona; SUR: 25.00 metros con Gabriela Carrillo Jiménez; ORIENTE: 10.00 metros con Calle de Galeana; PONIENTE: 10.00 metros con Bernardo Carrillo E Superficie Aproximada: 250.00 Metros Cuadrados

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4158.—13, 16 y 21 Oct.

Exp. 6772/86, C. BERNARDO CARRILLO ESCALONA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Metepec, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 15.40 metros con J. Guadalupe Monroy Terrón; SUR: 11.40 metros con Calle de Francisco Javier Mina; ORIENTE: 22.90 metros con J. Guadalupe Monroy T.; PONIENTE: 23.40 metros con Paula González Morelos. Superficie Aproximada: 310.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx. a 4 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4158.—13, 16 y 21 Oct.

Exp. 9655/86 C. JORGE TORRES CORREA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Placeres, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 6.00 metros con Angel Bernal Rubí; SUR: 6.00 metros con Privada de la Iglesia; ORIENTE: 21.30 metros con el Vendedor; PONIENTE: 21.30 metros con Benita Peña. Superficie Aproximada:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx. a 17 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4158.—13, 16 y 21 Oct.

Exp. 9664/86, C. ESTHELA FERRON VIUDA DE CARRILLO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Miguel, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México mide y linda: NORTE: 12.00 metros con Calle de Alfana; SUR: 12.00 metros con Juana Ferrón Dorado; ORIENTE: 13.75 metros con Manuel Carrillo Jiménez; PONIENTE: 13.75 metros con Juan Carrillo Jiménez. Superficie Aproximada: 245.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx. a 17 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4158.—13, 16 y 21 Oct.

Exp. 9663/86 C. FERREN VILLAFANA SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicada en San Jerónimo Chicahuatlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México mide y linda: NORTE: 15.00 metros con Benito de Jesús; SUR: 15.00 metros con Luis Romero; ORIENTE: 15.00 metros con Julio Vargas; PONIENTE: 15.00 metros con Luis Romero. Superficie Aproximada: 225.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx. a 17 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4158.—13, 16 y 21 Oct.

Exp. 9662/86, C. LUIS HERNANDEZ REZA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Obispo, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 17.00 metros con Andador; SUR: 17.00 metros con Luel Jiménez; ORIENTE: 10.00 metros con María Hernández; PONIENTE: 10.00 metros con José Carbajal. Superficie Aproximada:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx. a 17 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4158.—13, 16 y 21 Oct.

Exp. 9651/86 C. JOSE BERNAL DIAZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Toluca, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México mide y linda: NORTE: 2.67 metros con Esther Dorantes y 7.85 metros con Evelia Bernal; SUR: 10.52 metros con Carlos Bernal; ORIENTE: 4.42 metros con Paso de Servidumbre; PONIENTE: 5.32 metros con Carlos Bernal. Superficie Aproximada: 52.44 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx. a 17 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4158.—13, 16 y 21 Oct.

Exp. 9669/86 C. ROBERTO RIVERA RIVERA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Plaltehuca, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 17.60 metros con Eduardo Díaz; SUR: 5.50 y 12.10 metros con Guillermina Gómez y Trinidad Ríos; ORIENTE: 8.10 metros con Adela Leyva; PONIENTE: 5.85 y 2.25 metros con Calle y Guillermina Gómez respectivamente. Superficie Aproximada:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx. a 17 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4158.—13, 16 y 21 Oct.

Exp. 9668/86, MARIA RENE MATTIAS ROBLES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Choltepec, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 28.75 metros con Pablo Flores; SUR: 28.75 metros con Cerrada; ORIENTE: 3.25 metros con Cruz Hernández; PONIENTE: 3.25 metros con Asunción Matías. Superficie Aproximada: 237.18 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx. a 17 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4158.—13, 16 y 21 Oct.

Exp. 4240/86, J. GUADALUPE TIRADO ROBLES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carretera Calzada al Pacífico S/N., en Cacalomacan, Municipio de Toluca, Méx., mide y linda: AL NORTE: 21.90 mts. con Carretera Calzada al Pacífico; AL SUR: 21.74 mts. con Juan Jiménez Valdez; AL ORIENTE: 32.50 mts. con Roberto Cuenca Díaz; AL PONIENTE: 32.00 mts. con Ignacio González Vargas y Gerardo Pérez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de Mayo de 1936.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4158.—13, 16 y 21 Oct.

Exp. 3770/86, MATILDE LETICIA YLDA GARCIA MUCINO Y JOSE ANTONIO GARCIA MUCINO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Independencia No. 29, Cacalomacan, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: AL NORTE en dos líneas de 1930 mts. con Calle de Independencia y 2.90 mts. con Calle de el Chorrillo; AL SUR: en tres líneas de 9.60 mts. 5.70 mts. y 5.70 mts. con José Luis García Mucino; AL ORIENTE: en tres líneas de 8.40 mts. 19.54 mts. y Calle de el Chorrillo y 5.70 mts. con José Luis García Mucino; AL PONIENTE: 34.15 mts. con Luis Valdez Cuenca; AL SURESTE: 5.65 mts. con José Luis García Mucino.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 28 de Abril de 1936.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4158.—13, 16 y 21 Oct.

Exp. 3766/86, SILVIA JOSEFINA VELAZQUEZ DE CAMACHO, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el campo ubicado en Privada 5 de Febrero S/N., Capultlán, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: AL NORTE: 24.00 mts. con Tomasa Velázquez de Mota; AL SUR: 24.00 mts. con Calle 5 de Febrero; AL ORIENTE: 17.00 mts. con Trinidad Cervantes; AL PONIENTE: 17.00 mts. con Privada 5 de Febrero.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 28 de Abril de 1936.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4158.—13, 16 y 21 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

PUBLICACIONES

EXP. 285/86, C. FLORA ARCE MARTINEZ; Promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, de predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 163.50 con Juan Blas E. Manzanilla Zúñiga; AL SUR: 174.00 con Antonio Santiago; AL OTE.: 52.00 con Roberto López J.; AL PTE.: 195.00 con Joaquín Dorado A. Sup. 13,388.75 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 13 de Octubre de 1936.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4271.—16, 21 y 24 Oct.

EXP. 280/86, C. LAZARO MERCADO LORENZO; Promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre predio en el Mpio. de Chapa de Mota, Méx., que mide: AL NTE.: 50.00 con Pomposa Gil G.; AL SUR: 50.00 con Camerino Gil; AL OTE.: 100.00 con Sabino Gil G.; AL PTE.: 100.00 con Isabel Gil G.; Sup. 5,000.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 13 de Octubre de 1936.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4271.—16, 21 y 24 Oct.

EXP. 281/86, C. JOAQUIN MIRANDA MENDEZ; Promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, de predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide y linda: AL NTE.: 217.00 con Sebastián Barrera G.; AL SUR: 140.20 con Barranca; AL OTE.: 133.20 con Barranca; AL PTE.: 142.10 con Carretera. Sup. 26,995.39 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 12 de Octubre de 1936.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4271.—16, 21 y 24 Oct.

EXP. 321/86, C. JOAQUIN MIRANDA MENDEZ; Promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 277.00 con Severino Pérez; AL SUR: 248.00 con Sebastián Barrera; AL OTE.: 69.80 con Barranca; AL PTE.: 75.00 con Severino Pérez; 2o. AL NTE.: 279.00 con Severino Pérez; AL SUR: 259.00 con Severino Pérez; AL OTE.: 4.00 con Juan Amador; AL PTE.: 4.00 con Carretera. Sup. 19,042.16 y 1,036.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 12 de Octubre de 1936.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4271.—16, 21 y 24 Oct.

EXP. 283/86, C. EREN Y MARTINEZ DE SANTIAGO; Promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 343.00 con Barranca; AL SUR: 100.00; 66.65 con Luis Martínez; AL OTE.: 188.21 con Aurelio Santiago; AL PTE.: 55.70; 112.74; con Pedro Pérez V., Luis Martínez. Sup. 55,000.70 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 13 de Octubre de 1936.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4271.—16, 21 y 24 Oct.

EXP. 284/86, EREN Y MARTINEZ DE SANTIAGO; Promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, de predio ubicado en el Municipio de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NORTE: 81.70 con Tomasa Arana; AL SUR: 113.41 con Tomasa Arana; AL ORIENTE: 21.40, 30.20 con Pedro Pérez; Luis Martínez; AL PONIENTE: 61.50 con Carretera. Sup. 5,680.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 13 de Octubre de 1936.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4271.—16, 21 y 24 Oct.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE SULTEPEC**

**EDICTO**

Exp. 120/986, MODESTO ORTIZ GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre una casa con terreno anexo ubicada en el Barrio el Calvario, Municipio de Sultepec, Distrito de Sultepec, mide y linda: NORTE: 20.00 metros con un Callejón; SUR: 36.00 metros con un Callejón que sale para el Barrio del Ex-Convento; ORIENTE: 18.00 metros con José Cruz; PONIENTE: 15.00 metros con Camino Nacional. Superficie Aprox..

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 7 de octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica

4257.—16, 21 y 24 Oct.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE SULTEPEC**

**EDICTO**

Exp. 119/986, DAVID RAMOS MEDINA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Delegación de San Miguel, del Municipio de Texcaltitlán, Distrito de Sultepec, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 18.15 metros con la Carretera; SUR: 18.15 metros con Fidencio Huerta; ORIENTE: 114.75 metros con Fidencio Huerta; PONIENTE: 100.23 metros con Fidencio Huerta y Dr. Everardo Salgado. Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 7 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica

4258.—16, 21 y 24 Oct.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE**

**EDICTO**

EXP. 528/994/86, MELQUIADES CAMPUZANO VELAZCO, promueve Inmatriculación Administrativa sobre predio de labor ubicado en Paraje Rancho IXTAPALAPA, Tenango de Arista, Municipio Distrito Tenango del Valle, Méx., mide y linda; NORTE: 41.90 metros con Manuel Edmundo Morales Sánchez y 14.00 metros con Carretera Vieja a Jajalpa; SUR: 59.00 metros Camino a Ixtapalapa; ORIENTE: 141.00 y 106.00 metros con Manuel Edmundo Morales Sánchez; PONIENTE: 247.00 metros con Sabino Rojas, Superficie Aprox. 9.803 M2. El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 7 de Octubre de 1986.—La C. Registradora de la Propiedad, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4267.—16, 21 y 24 Oct.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO TRES**

**CUAUTITLAN, MEX.**

**AVISO NOTARIAL**

Por escritura número 6,239, Volumen CLXXXIX, de fecha 15 de julio de 1986, otorgada ante mí se radicó en esta Notaría a mi cargo, la Sucesión Testamentaria a bienes del señor LUIS RODRIGUEZ NARANJO, habiendo instituido como única y universal heredera y Albacea testamentaria a la señora OLIVIA CHAVARRIA GARCIA DE RODRIGUEZ, quien aceptó la herencia instituida a su favor, así como el cargo de Albacea que le fue conferido, manifestando que procederá a la formación del Inventario y Avalúo de los bienes que constituyen el Acervo Hereditario.

Cuautitlán Izcalli, México, octubre 2 de 1986. Lic. Axel García Aguilera.—Rúbrica. Notario Público Número Tres.  
4147.—10 y 21 Oct.

**AUTOMAGNETO, S. A. DE C. V.**

**TOLUCA, MEXICO.**

**PRIMERA CONVOCATORIA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de Automagneto, S. A. de C. V., se convoca a los señores accionistas de dicha sociedad a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se efectuará el día 11 del diciembre de 1986, a las 11:00 horas, en el domicilio de la sociedad, ubicado en la Avenida de la Industria Automotriz 408, esquina con la calle de Roberto Bosch, en la Ciudad de Toluca, Estado de México, conforme a la siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

I. Renuncia de algunos Consejeros y Funcionarios actuales de la sociedad y nombramiento de las personas que los vayan a sustituir.

II. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea.

Toluca, Estado de México, a 17 de octubre de 1986.—Ing. Wilton Zoebisch, Secretario del Consejo de Administración.—Rúbrica

Para su publicación por una sola vez en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de México.

4352.—21 Oct.

**PROYECTA LO DIFICIL,**  
**PARTIENDO DE DONDE AUN ES FACIL**  
**REALIZA LO GRANDE,**  
**PARTIENDO DE DONDE AUN ES PEQUEÑO,**  
**POR ESO EL SABIO NO HACE NADA GRANDE,**  
**Y REALIZA LO GRANDE SIN EMBARGO,**  
**EL ARBOL DE ANCHO TRONCO,**  
**ESTA YA EN EL PEQUEÑO BROTE,**  
**EL VIAJE HACIA LO ETERNO,**  
**COMIENZA ANTE TUS PIES. LAO-TSE**  
**NO CUMPLIR UNA CITA, ES UNA FALTA TOTAL DE HONRADEZ. LO MISMO DA QUITAR A OTRO SU DINERO QUE SU TIEMPO.**  
**HORACE MANN**



# Instituto Mexicano Del Seguro Social

DELEGACION No. 1 DEL VALLE DE MEXICO  
 JEFATURA DE SERVICIOS DE CONTROL  
 DEPARTAMENTO DE TESORERIA  
 OFICINA PARA COBROS DEL IMSS VM-9102

**CONVOCATORIA PARA REMATE.**

A las 11.00 horas del día 05 de noviembre de 1986, se rematarán al mejor postor en el domicilio de Colima y Puebla Fracc., Valle Ceylán, Tlalnepantla Edo. de México, C.P. 54150, los bienes que abajo se listan y que se encuentran depositados en FILITON No. 23 ESQ. FILIBERTO GOMEZ, TIALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes deberán presentar las -- posturas con los Certificados de Depósito expedidos por Nacional Financiera S.A., garantizando el 10% del importe de la base del Remate, como lo establece el Artículo 181 del Código Fiscal de la Federación. Se admitirán estas hasta las 15.00 horas del día anterior al remate.

Los escritos de postura deberán contener los siguientes datos; Nacionalidad actual, nombre completo, edad, número de Registro Federal de Causantes, estado civil, ocupación, domicilio, cantidad que ofrezcan por los bienes objeto del remate conforme a lo dispuesto en el Artículo 182 del Código Fiscal de la Federación.

**PRIMERA ALMONEDA.**

| EXPEDIENTE, BIMESTRE, CREDITO, IMPORTE, DEUDOR,               | BASE DEL REMATE.       | POSTURA LEGAL          |
|---|------------------------|------------------------|
| C25 11080 10 1/86 863017022 \$88,266.66                       |                        |                        |
| <u>AUTRIZ COACALCO, S.A.</u>                                  |                        |                        |
| UNA PUERTA CARIBE 78-80                                       | 93,968.00              | 62,645.00              |
| UN COSTADO DE BRASILIA  | 71,118.00              | 47,412.00              |
| UN PORTA EQUIPAJE SEDAN                                       | 47,250.00              | 31,500.00              |
| UNA TAPA TRASERA PARA BRASILIA                                | 37,784.00              | 25,189.00              |
| SIETE CALORIFEROS PARA COMBI                                  | 479,108.00             | 319,405.00             |
| TRES DEFENSAS DELANTERAS PARA CARIBE                          | 36,000.00              | 24,000.00              |
| UNA BASE PARA TABLERO DE COMBI                                | 27,340.00              | 18,227.00              |
| DOS PORTA DEFENSAS DE COMBI                                   | 53,310.00              | 35,540.00              |
| DOS TOLBA SILLA DE SEDAN                                      | 33,800.00              | 22,533.00              |
| UNA TOLBA DE TAPA DE MOTOR SEDAN                              | 26,500.00              | 17,667.00              |
| UN TANQUE DE GASOLINA PARA COMBI                              | 29,260.00              | 19,507.00              |
| DOS CARCASAS PARA CAJA DE TRANSMISION DE SEDAN                | 52,400.00              | 34,933.00              |
| CINCO MICAS DE SEDAN  | 23,500.00              | 15,667.00              |
| CUATRO MICAS PARA BRASILIA                                    | 19,768.00              | 13,179.00              |
| CUATRO CUBIERTAS DE PLASTICO PARA CAJA DE VELOCIDADES CARIBE. | 21,360.00              | 14,240.00              |
| CUATRO VOLANTES PARA SEDAN                                    | 100,000.00             | 66,667.00              |
| VEINTIOCHO BARRAS PARA DEFENSA BRASILIA                       | 436,800.00             | 291,200.00             |
| DOS JUEGOS DE ALFOMBRA PARA CARIBE DE CUATRO PUERTAS          | 90,000.00              | 60,000.00              |
| CINCUENTA Y UN DISCOS DE FRENO PARA CARIBE                    | 766,734.00             | 511,156.00             |
| VEINTIDOS TOPE  | 99,000.00              | 66,000.00              |
| UNA DEFENSA DE SEDAN Y UNA DEFENSA DE BRASILIA DELANTERAS     | 50,600.00              | 37,733.00              |
| UN REFUERZO PARA DEFENSA                                      | 23,200.00              | 15,467.00              |
| DOCE JUEGOS DE BARRAS CON TOPE (24 PIEZAS) PARA BRASILIA      | 313,800.00             | 209,200.00             |
|   | <b>\$ 2'932,600.00</b> | <b>\$ 1'959,067.00</b> |

Tlalnepantla, Edo. Méx. 6 de octubre de 1986.

LO QUE SE PUBLICA EN SOLICITUD DE POSTORES

EL JEFE DE LA OFICINA

LIC. ANDRES J. SOTELO VELAQUEZ  
 SOVA-550517

r1g

**PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"**

Apartado Postal No. 792

Independencia Ote. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

**CONDICIONES**

- UNO. El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9.00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9.00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles después de las 9.00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9.00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9.00 Hrs. de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NOVENO.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

**TARIFAS:**

**SUSCRIPCIONES:**

**PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES**

|                                      |             |                                      |           |
|--------------------------------------|-------------|--------------------------------------|-----------|
| Por seis meses .....                 | \$ 6,000.00 | Línea por una sola publicación ..... | \$ 100.00 |
| más gastos de envío por correo ..... | \$ 6,000.00 | Línea por dos publicaciones .....    | \$ 200.00 |
|                                      |             | Línea por tres publicaciones .....   | \$ 300.00 |

**EJEMPLARES:**

|  |   |              |
|--|---|--------------|
| Sección del año que no contenga precio especial, el costo será por ejemplar \$ 150.00. | Avisos Administrativos, Notariales y generales a .....          | \$ 20,000.00 |
|  | La página, y la fracción, el costo será proporcional            |              |
|  | Balances y estados financieros a .....                          | \$ 20,000.00 |
|  | La página, Convocatorias y Documentos similares a .....         | \$ 20,000.00 |
|  | La página entera o fracción tendrá el mismo costo de impresión. |              |

Secciones atrasadas al doble de su precio original.

Secciones Especiales, tendrán precio especial.

**PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS**

|   |              |                       |
|---|--------------|-----------------------|
| DE TIPO POPULAR .....                   | \$ 20,000.00 | Por plana o fracción. |
| DE TIPO INDUSTRIAL .....                | \$ 25,000.00 | Por plana o fracción. |
| DE TIPO RESIDENCIAL .....               | \$ 25,000.00 | Por plana o fracción. |
| DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO ..... | \$ 25,000.00 | Por plana o fracción. |

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO

LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA DESPUES DE SU PUBLICACION  
**A T E N T A M E N T E .**

LA DIRECCION.

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.



Gobierno del Estado de México

Secretaría de Administración

Dirección de Organización y Documentación

Si va a tramitar algún asunto ante las oficinas públicas estatales, nosotros le podemos orientar e informar al respecto. Teléfonos: 451-61, 455-51 Lada 91721  
Horario: De 8:00 a 19:00 hrs. De Lunes a Viernes.



**Programa de Mejoramiento de Atención al Público**